

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		Código: PE-01-02-P2-F2	
	DECRETO		Versión: 02	
			Fecha: 08/07/2022	
DECRETO N° 0102	FECHA	12 ENE 2024	PÁGINA	1 de 1

“POR EL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO ORDINARIO”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Constitución Política en su artículo 315, numeral 3 y la Ley 1551 de 2012 en su artículo 29, literal d, numeral 2:

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a partir de la fecha a **ALIRIO ALFONSO MARTINEZ PAEZ**, identificado(a) con cédula N. **13.478.637** de Cúcuta, quien cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones del empleo de Libre Nombramiento y Remoción denominado, **ASESOR**, código 105, grado 02, en la Alcaldía de San José de Cúcuta (Norte de Santander).

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a **ALIRIO ALFONSO MARTINEZ PAEZ**, el presente Decreto a través de comunicación directa.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JORGE ENRIQUE ACEVEDO PEÑALOZA
 Alcalde

Elaboró: Raquel Galvis Vera – Subsecretaría Administración del Talento Humano 
 Revisó: Misael Alexander Zambrano Galvis - Jefe Oficina Asesora Jurídica 
 Aprobó: Bierman Suarez Martínez – Secretario General 